



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.015 DEL 05 DE FEBRERO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20170027000	Ejecutivo Singular	William Enrique Velásquez	Felix Coronado	04/02/2021	Auto termina por pago total
051544089002 20190034100	Ejecutivo Singular	Rodolfo Arteaga Caro	Alines Yaneth Montes y Wilson Arturo Garcés	04/02/2021	Reconoce personería jurídica
051544089002 20190034100	Ejecutivo Singular	Rodolfo Arteaga Caro	Alines Yaneth Montes y Wilson Arturo Garcés	04/02/2021	Auto incorpora y requiere parte actora
051544089002 20170040400	Ejecutivo Singular	Rodolfo Arteaga Caro	Rafael Núñez	04/02/2021	Reconoce personería jurídica
051544089002 20190035800	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Heimer Marvin Vega Díaz	04/02/2021	Auto corrige
051544089002 20190037900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Yudy Margarita Cano Valdobino	04/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante
051544089002 20180025300	Ejecutivo Singular	Microempresas de Colombia Cooperativa de ahorro y crédito	Carmen Leonella Monroy Cardona y Ana Joaquina Cardona de Monroy	04/02/2021	Pone en conocimiento respuesta
051544089002 20210001100	Ejecutivo Singular	Elsy Inés Velásquez	Orlando Quintero	04/02/2021	Libra mandamiento de pago

051544089002 2021 000 14 00	Ejecutivo Singular	Tatiana María Rivera Posada	Francisca del Carmen Montero González	04/02/2021	Libra mandamiento de pago
051544089002 2021 000 07 00	Ejecutivo Hipotecario	Ramón de la Cruz Salgado Barrio	Damaris Margoth Mercado Vergara	04/02/2021	Inadmite

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **05/02/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA